



RIO GALLEGOS,

VISTO:

El Expediente N° 12.466/99 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 02 de las presentes obra Nota presentada por el Dr. Ernesto Haggi, mediante la cual solicita ayuda económica del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al XI Congreso Argentino de Fisicoquímica y I Congreso de Fisicoquímica del MERCOSUR, a realizarse en la ciudad de Santa Fé los días 19 al 23 de Abril de 1.999;

Que a Fs. 12 obra Despacho N° 052/99 producido por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar una ayuda de \$ 360,00 ;

Que fue tratado en Acto Plenario, aprobándose por unanimidad dicho despacho;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- OTORGAR al Dr. Ernesto Haggi (C.U.I.L. N° 20-07993665-1), el importe de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) en concepto de ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica, para asistir al XI Congreso Argentino de Fisicoquímica y I Congreso de Fisicoquímica del MERCOSUR, a realizarse en la ciudad de Santa Fé los días 12 al 16 de Abril de 1.999;

ARTICULO 2°.- TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas.-

ACUERDO N°

100